NUMERO: H.A.M.T.Q/SOLEMNE/03/2023

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NUMERO TRES, DE FECHA 09 NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2023. MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO.

En la ciudad de Tolimán, Qro., siendo las 10:00 diez horas del día sábado 09 nueve de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, reunidos en el Salón de Cabildo, de la Presidencia Municipal, cito en Andador Juárez Número 3, Colonia Centro de este Municipio de Tolimán, Qro, recinto oficial para que tenga verificativo esta sesión solemne, reunidos los CC. **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago, Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Qro., C. Gustavo Erreguin Lenoyr**, Síndico Municipal, **Lic. Viviana Martínez García**, Síndico Municipal, **Profra. Ma. Estela de Santiago Ramos, Mtro. En A. Ricardo Ramos Montes, C. Leticia López González, C. Francisco Hernández Martínez, C. Fernando Ramos Montes, C. María Isabel Hernández Irineo y Lic. Miguel Ángel Herrera Guerrero**, en su carácter de Regidores del H. Ayuntamiento, así como el **Lic. José Guadalupe García Mora, Secretario del H. Ayuntamiento**. Acto seguido se da inicio a la sesión que fue citada en tiempo y forma mediante la respectiva convocatoria, misma que fue entregada y notificada en la oficina de los regidores el día miércoles seis de septiembre del presente año, a las 09:00 nueve horas, y bajo el siguiente orden del día. **I.-** Pase de lista. **II.-** Declaración de Quórum legal e Instalación de la Sesión. **III.-** Entrega Protocolaria del Segundo Informe de Gobierno por escrito del estado que guarda la administración Pública Municipal 2021-2024 a cargo de la Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal ante el H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, en términos de lo dispuesto por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro.. **VI.-** Clausura de la sesión. Por lo que atendiendo al **punto número uno** de la convocatoria respectiva se procede al pase de lista, encontrándose presentes la **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal de Tolimán, Qro., (presente), C. Gustavo Erreguin Lenoyr** Síndico Municipal, **(presente), Lic. Viviana Martínez García** Síndico Municipal, **(presente), Profra. Ma. Estela de Santiago Ramos (presente), Mtro. En A. Ricardo Ramos Montes (presente), C. Leticia López González**

(presente), C. Francisco Hernández Martinez (presente), C. Fernando Ramos Montes (presente), C. María Isabel Hernández Irineo (presente) y Lic. Miguel Ángel Herrera Guerrero (presente), por lo que el Secretario informa al Presidente Municipal que se encuentran la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes, y no hay ningún ausente, por lo que se cede el uso de la voz a la **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Querétaro**, quien manifiesta que en virtud de que están presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica Municipal Vigente del Estado de Querétaro, **declara que existe Quórum Legal** para llevar a cabo esta **Sesión Solemne de Cabildo número tres**, por lo que procede a declarar su legal instalación, así mismo agradece a todos los regidores aquí presentes, así como a las personas que nos siguen en las diversas plataformas digitales, agradeciendo la presencia, y agradeciendo su visita a través de todas nuestras redes, siempre para una mejor administración en beneficio de las y los ciudadanos de Tolimán, para lo cual instruye al secretario del H. Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, por lo que el secretario informa que el siguiente punto del orden del día, es el **punto número tres romano**, que se refiere a la Entrega Protocolaria del Segundo Informe de Gobierno por escrito del estado que guarda la administración Pública Municipal 2022- 2023 a cargo de la Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal ante el H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, en términos de lo dispuesto por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, para lo cual hace uso de la voz la **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago** Presidenta Municipal del Municipio de Tolimán, Qro, quien manifiesta *"Muy Buenos días a todas y a todos, en este momento hago entrega real y formal del Segundo Informe de Gobierno del Estado que guarda la Administración Municipal 2021-2024, por lo que pido pase al frente la síndico municipal la Lic. Viviana Martínez García para hacer entrega del mismo a este Honorable Ayuntamiento de Tolimán, así como a cada uno de sus integrantes, muchas gracias a todos".* Hecho lo anterior, el presidente municipal instruye al secretario continúe con el siguiente punto del orden del día, informa el Secretario que el siguiente punto del orden del día, es el **punto número cuatro** relativo a la **Clausura de la Sesión**, por lo que el Secretario del Ayuntamiento solicita a los presentes ponerse de pie, y cede el uso de la voz a la **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago** Presidente Municipal, quien en uso de las facultad que le confiere el artículo treinta

y uno fracción tercera de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, procede a clausurar los trabajos de esta **Sesión Solemne número tres** de Cabildo siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día sábado 09 nueve de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, Para Constancia. Doy fe.

MTRA. EN D. MA. GUADALUPE ALCÁNTARA DE SANTIAGO
Presidente Municipal

C. GUSTAVO ERREGUIN LENOYR
Síndico Propietario

LIC. VIVIANA MARTINEZ GARCIA
Síndico Propietario

MTRA. MA. ESTELA DE SANTIAGO RAMOS
Regidora Propietario

MTRO. EN A. RICARDO RAMOS MONTES
Regidor Propietario

C. LETICIA LOPEZ GONZALEZ
Regidora Propietario

C. FRANCISCO HERNANDEZ MARTINEZ
Regidor Propietario

C. FERNANDO RAMOS MONTES
Regidor Propietario

C. MARIA ISABEL HERNANDEZ IRINEO
Regidora Propietario

LIC. MIGUEL ANGEL HERRERA GUERRERO
Regidor Propietario

Doy fe.

LIC. JOSE GUADALUPE GARCIA MORA
Secretaria del H. Ayuntamiento

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Solemne No.03 de fecha 09 nueve de septiembre de 2023.